



21/04/2015

BASES DEL CONCURSO: DISEÑO DE IMAGEN PARA PRODUCTOS IROKO 2015

Participantes

El concurso está abierto a cualquier persona que quiera participar y pretende encontrar una imagen identificativa de la filosofía de Iroko DFS. Para más información sobre Iroko DFS, visita nuestra web (www.iroko.org.es) y redes sociales.

Tema

La imagen será una composición gráfica original e inédita que represente el “*Desarrollo Forestal Sostenible*” dentro del marco de la Cooperación Internacional. La imagen deberá ir acompañada o incluir el logo de Iroko DFS.

Forma de presentación

Los diseños se enviarán al correo coordinacion@iroko.org.es con el asunto “IMAGEN IROKO 2015”. Se incluirán los datos personales del participante; nombre y apellidos, teléfono y dirección e-mail del autor/a para facilitar el aviso sobre la decisión de los finalistas. Los diseños se presentarán en formato digital (GIF, JPEG, PNG, PDF o TIF). Cada participante podrá enviar hasta un máximo de 3 diseños.

Características

- A. El dibujo servirá para ser estampado en tazas de café.
- B. El diseño deberá dar un buen resultado sobre los fondos habituales de un solo tono: negro y blanco.
- C. El diseño deberá visualizarse con buena calidad en las dimensiones máximas de impresión en una taza estándar: 22 x 8,3 cm.
- D. El diseño supondrá un uso máximo de 4 colores para facilitar su impresión.
- E. El diseño deberá incluir el logo de la organización, que se pondrá a vuestra disposición en la página web www.iroko.org.es.
- F. El nombre del diseñador no figurará en la taza.
- G. Todos los diseños deben ser originales. La organización se reserva el derecho de no admitir determinados diseños bien por su contenido, por utilizar imágenes con copyright, por no tener calidad suficiente (baja resolución), por ser una "copia" de un diseño ya presentado o por estar fuera de lo establecido en estas bases.
- H. Los diseños no deben contener lenguaje grosero ni manifestar ataque directo o indirecto a individuos u organizaciones. Asimismo, el diseño no podrá representar la violencia en ninguna forma, imagen o lenguaje.
- I. Las obras concursantes no deben contener material que promueva la intolerancia, el racismo, el odio o prejuicios contra ningún grupo, individuo u organización o promover la discriminación por motivos de raza, género, religión, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual o edad.



21/04/2015

Plazo de entrega

Hasta las 23:59 del viernes 08 de mayo de 2015. Una vez pasada esa fecha, no se aceptarán más participaciones.

Jurado

El Jurado estará formado por l@s soci@s de Iroko DFS. El Jurado seleccionará 5 finalistas vía e-mail. De entre los 5 finalistas, saldrá el diseño ganador que será elegido por votación (1 “Me gusta” = 1 voto / 1 “Compartir” = 2 votos) popular entre los seguidores en Facebook de Iroko DFS.

Premio

100€. Aparte del premio de 100 € que le será concedido al ganador/a del concurso, no recibirá ningún beneficio extra del recaudo de la venta que Iroko DFS realice de las tazas en un futuro.

Notificaciones

El ganador será anunciado en la página web de Iroko DFS. De igual modo se le comunicará personalmente vía email o teléfono.

Otras consideraciones

Se valorará que el diseño pueda ser imprimible en varios tamaños. Se tendrán en cuenta, la simplicidad de la imagen (en colores y formas), su adaptación al tema propuesto y la originalidad y calidad del diseño.

La participación en este certamen supone la total aceptación de estas bases, además de la **concesión completa de los derechos de uso del diseño ganador a Iroko DFS** para los fines de publicidad y difusión que la organización crea necesarios. El concurso podrá declararse desierto si ninguno de los diseños presentados cumpliera algunas de las bases.

El diseño será propiedad intelectual de su autor/a.

La imagen ganadora se hará pública en las redes sociales y la web de Iroko DFS el lunes 25 de mayo de 2015.